

# OPINAR

«La fuerza de las ideas»  
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

[opinar.uy](http://opinar.uy)

EDICION | 555

Lunes 17 de agosto de 2020

¿Y los veteranos, qué? Hugo Fernández Faingold



## Rivera: identidad, igualdad, derechos y poder

FM del Sol  
La Mesa de los  
Galanes y una  
sentencia de la  
Institución de  
Derechos Humanos y  
Defensoría del Pueblo

César García Acosta

Directora de la INDDHH  
Dra. Mariana Mota

Sí, es la herencia. Julio María Sanguinetti

El liberalismo como núcleo  
del pensamiento democrático  
Claudio Rama

El regreso de las listas  
negras y la caza de brujas  
Daniel Manduré

- 2 La Mesa de los Galanes y un fallo ejemplar  
**César García Acosta**
- 3 El liberalismo como núcleo del pensamiento democrático  
**Claudio Rama**
- 4 El Batllismo y Montevideo  
**Miguel Lagrotta**
- 5 ¿Y los veteranos qué?  
**Hugo Fernández Faingold**
- 5 Una pena pero no una sorpresa  
**Hugo Fernández Faingold**
- 6 Graves irregularidades deben ser investigadas  
**Marcelo Gioscia**
- 6 Divide y vencerás  
**Ricardo Acosta**
- 7 El regreso de los conservadores  
**Santiago Acosta Vázquez**
- 8 No lo comentéis a Lancelot  
**Lorenzo Aguirre**
- 9 Éxitos a la Dirección de Seguridad Rural  
**Zósimo Nogueira**
- 10 Antreña Aretel  
**Chico Laraya**
- 10 Mesa de tres patas  
**José Luis Ituño**
- 11 El regreso de las listas negras y la caza de brujas  
**Daniel Manduré**
- 12 Sí, es herencia  
**Julio M<sup>a</sup> Sanguinetti**

## La Mesa de los Galanes y un fallo ejemplar

El inexorable paso del tiempo pone las cosas en su sitio. A veces no se trata de judicializar a la política o de politizar a la justicia o de quien haga sus veces, sino de intentar, sea como sea, descubrir la verdad relativa –aunque sea sabiendas de que sólo se tratará de un proceso ético sin sanción- que dependiendo de buena medida del cristal con que se lo mire, será un aprendizaje rumbo a la verdad. El hecho tan solo de denunciar un agravio puede servir de fundamento para el cambio que necesariamente debe darse en una sociedad. Para eso, apelar a la institucionalidad es algo que debe estar más allá de la opinión diversa sobre un mismo hecho. Esto nos permitirá referenciar, sostener y hasta salvaguardar la búsqueda del necesario cambio cultural que nos haga más amigables con el inexorable proceso de la cohabitación cultural. Sobre el controversial caso de agravio a los ciudadanos riverenses por parte de un programa radial, la Institución de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo fue categórica en señalar que si bien no hubo delito, sí se ocurrió «un intento descalificador de la marginación que está en la base misma de los mecanismos del poder, por lo que las categorías utilizadas para definir la marginalidad de ciertos pueblos o personas son, más que nada, conceptos de poder, aunque se manifiesten y expresen a través de aspectos culturales y naturales que aparecen con relativa independencia de las relaciones de poder.»

El agravio provocado por aquel programa radial de la MESA DE LOS GALANES del pasado mes de mayo, en que se ridiculizó a los riverenses por su forma de sentir, expresar o realizar de sus vidas, de claro corte discriminatorio, sólo puede ser entendido a cabalidad por quien no siendo oriundo del noreste del Uruguay, a quinientos kilómetros de Montevideo, padece la incompreensión por su virulencia cultural en perjuicio de lo que entiende como «diferente», y no porque efectivamente se lo sea, sino tan solo por tener un mismo grado o nivel de sensibilidad social. Esto tiene más que ver con el poder y la concentración cultural que con otra cosa.

«Un barrio con dos banderas» es Rivera/Livramento para los pobladores de ambos lados de la «frontera seca» para unos o «frontera para la paz» para otros. Llegar por la avenida Sarandí hasta el Parque Internacional de la ciudad de Rivera, a cualquiera que no sea riverense le motivará la extraña sensación de saberse en los límites del Uruguay, aunque se trate de una plaza, una calle o una esquina más que de un espacio territorial. Es cierto que si se mira para un lado u otro del mojon fronterizo, el idioma, los colores, los signos, las publicidades estáticas y hasta el lenguaje de las edificaciones no están mostrando diferencias en las formas, pero cuando superamos la imaginaria barrera de la auto imposición cultural nos damos cuenta que somos lo mismo a tal punto de que más allá de haberse gestado un idioma propio, todo lo demás es tan local y tan uruguayo como el mate mismo. La

música, el tono, la gestualidad y hasta la expresión del riverense son propias de su esencia, que no es lo mismo que ser diferente. El orgullo de saberse riverense no implica distanciamientos sino cercanías: su hospitalidad ciudadana se siente al recibir cada mañana decenas de ómnibus que llegan del Brasil profundo en busca de un paseo de compras que los sábados bien temprano pone al servicio del turista la dedicación de su gente dedicación a tiempo completo.

Para un riverense cohabitar con la frontera es convivir con los freeshop y con la dinámica de un gigante, como Brasil, que de a ratos mira hacia el sur con respeto y consideración, en contraposición con valores que distan más del Montevideo Capital que los quinientos kilómetros que nos une mediante la ruta 5. Las asimetrías fronterizas ponen en tela de juicio la realidad. Eso es un hecho. Decía el senador Tabaré Viera en su alocución en el Parlamento cuando el agravio radial tuvo lugar, que «En filosofía



**César GARCÍA ACOSTA**  
Técnico en Comunicación Social  
Editor de **OPINAR**  
[cesargarciacosta@gmail.com](mailto:cesargarciacosta@gmail.com)

la perspectiva es la conjunción entre el punto de vista y la realidad. De ahí en más lo que sobreviene es la construcción de un relato cuyo fin será cultural, social o político.» Y explicaba que «conocer, entender y tomar posición sobre el controversial caso del programa radial La Mesa de los Galanes que se emite por FM del Sol, que confunde humor con grosería con intento de humillación, es entrar en un acto de xenofobia y de ofensa como nunca había visto en nuestro país. Ofensa a un humilde pueblo que por su ubicación geográfica está sufriendo un foco importante en la pandemia mundial» No se trata de volver a la falsa humorada o al agravio cultural. Las expresiones de Campiglia, el personaje ficticio mediante el cual perpetraron desde esa radio la agresión de marras, mereció –y ése sí es el tema a desarrollar- la posición del Instituto Nacional de los Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) quien en una resolución que más allá de compartirse total o parcialmente, en el fundamento de voto de sus integrantes dejó bien en claro lo acontecido por una sátira que lesionó efectivamente a parte de la sociedad uruguayo.

En su análisis el INDDHH expresó: « Las expresiones realizadas por un personaje ficticio en un contexto de sátira humorística dentro de un programa de entretenimiento son uno de los ejemplos frecuentes para analizar esa tensión o ponderación entre el ejercicio de

determinados derechos. Es así que debe analizarse si existió en cada caso concreto la intención de incitar al odio o a la discriminación o hubo voluntad expresa de ofender, o por el contrario, si se pretendió ironizar sobre los valores que ese personaje representa, más allá de que se haya logrado o no el resultado deseado.»

Para la ex jueza penal Mariana Mota, directora del INDDHH, «El humor es una forma de expresión cultural desde la cual se pueden abordar muy diversas situaciones: hechos o acciones de personas con la finalidad de entretener e incluso, aunque no necesariamente, de mover a la reflexión. Aun perteneciendo a una misma cultura, las personas se desenvuelven en su vida cotidiana de muy diversas formas, poseen creencias, se relacionan de manera distinta y poseen hábitos diferentes. Esta variedad se ve reflejada en las formas de expresión y puede conformar una identificación local en la que participan quienes allí viven y que los distingue de la consideración de una cultura general. Incluso dentro de un mismo lugar los individuos pueden tener manifestaciones diferentes a la identificación grupal o local.»

Para Mota «las distintas manifestaciones culturales existentes en el país, a menudo identificadas por la región o la ciudad en que se verifican con mayor número o frecuencia hacen a una cultura nacional que no es uniforme, sino que se conforma por una gama de identificaciones particulares, locales, que van modificándose en relación con su entorno y responde a un proceso histórico social determinado. La zona de frontera con Brasil participa, en algunos lugares con mayor destaque, de una forma de hablar que involucra lenguaje de ambos países definiendo este elemento una identidad local. Del mismo modo, procesos de migración de larga data inciden en la mayor presencia de población afrodescendiente en varios puntos de los departamentos de frontera.»

Y sentencia en su fundamento de voto la doctora Mariana Mota: «Estos y otros caracteres hacen la identidad de una región de Uruguay que la definen en su diversidad y que lejos de ser un elemento de estigmatización debería considerarse como ingredientes de una multiculturalidad que enriquece a la sociedad. Estas diferentes culturas deben coexistir en términos de igualdad con otras que se generan y desarrollan en la sociedad. El intento descalificador de la marginación está en la base misma de los mecanismos del poder, por lo que las categorías utilizadas para definir la marginalidad de ciertos pueblos o personas son, más que nada, conceptos de poder, aunque se manifiesten y expresen a través de aspectos culturales y naturales que aparecen con relativa independencia de las relaciones de poder.»

Poco más para agregar: la comunicación no es una actividad que sólo puede desarrollarse con dinero o mediante el poder. La libertad -como concepto-, supone límites. La deontología de la comunicación es la parte de la ética que trata de los deberes y principios que afectan a una profesión: la radio, la televisión y los medios gráficos no están exentos de los límites de la libertad.

### OPINAR

EDICIÓN 555 «La fuerza de las ideas» suplemento Lunes 17 de agosto de 2020

¿Y los veteranos, qué? Hugo Fernández Faingold



Rivera: identidad, igualdad, derechos y poder

FM del Sol La Mesa de los Galanes y una institución de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo

Si, es la herencia Julio M<sup>a</sup> Sanguinetti

El liberalismo como núcleo del pensamiento democrático Claudio Rama

El regreso de las listas negras y la caza de brujas Daniel Manduré

#### Redactor Responsable

TCS César GARCÍA ACOSTA  
Río Negro 1192/601 **Teléfono:**  
099.686 125 **Registro MEC N°**  
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,  
Registro de Ley de Imprentas.

**Web:** [opinar.uy](http://opinar.uy)

#### Contactos

[cesargarciacosta@gmail.com.uy](mailto:cesargarciacosta@gmail.com.uy)



**Claudio RAMA**

Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)

Hace apenas dos años, Mario Vargas Llosa publicó el libro «La llamada de la tribu», un largo ensayo de revisión y valorización del pensamiento liberal. En el prólogo, el peruano, premio Nobel de Literatura, refiere que años después de haber roto con el pensamiento marxista y socialista se dedicó a una revisión de los autores centrales del liberalismo para poder clarificar su propio pensamiento y aclarar el marco teórico de sus valores al inscribir sus creencias en los pensadores liberales. Su ordenada lectura de las distintas publicaciones de pensadores liberales fue el mecanismo para darse esa sustentación intelectual de sus creencias que habían sido trastocadas y violentadas frente a las realidades que estaban mostrando los países socialistas, donde las persecuciones a los homosexuales y a los intelectuales disidentes en los años 70, la ausencia de libertad de las personas, de libertad de prensa, de mercado y el férreo control del Partido Comunista, mostraban la cruda naturaleza de los regímenes y la distancia que mediaba entre el socialismo utópico proclamado y la libertad de las personas y las sociedades.

Habiendo sido un hombre de izquierda en su juventud, no negó ni apartó su mirada de las realidades que se estaban revelando diariamente. Su pensamiento idealista de la izquierda se fue cayendo rápidamente en aquella época en la cual el famoso Caso Padilla en Cuba o el texto del Archipiélago Gulag de Aleksandr Solzhenitsyn mostraban las crudas realidades de regímenes que habían suplantado la libertad y el mercado, creando enormes aparatos de Estado que se sobreponían sobre las sociedades limitando la libertad de los individuos y ahogando los intentos de democratizadores. Algunos prefirieron negar esas realidades y decir que eran inventos de la propaganda de la derecha y los medios, o afirmar que aunque no hubiera libertad los beneficios sociales eran muy superiores, o peor que las personas llevadas a los campos, marginados o expulsados de sus tierras, ciudades y trabajos, eran contra revolucionarios, individuos que no querían someterse al colectivo del Partido, y que incluso no debían vivir. Otros, prefirieron referir que ese era un socialismo real y que había otro socialismo posible, una utopía soñada sobre esas mismas ideas de un socialismo estatista pero compatible con la democracia. Otros claramente aceptaron la existencia de intereses superiores y que la democracia y la libertad era meramente derechos

burgueses y formales que había que suprimir.

Vargas Llosa fue uno de los primeros intelectuales latinoamericanos que claramente rompió con el pensamiento marxista, aunque éste había sido su propio soporte intelectual, y busco desarrollar un camino propio, para lo cual profundizó en los autores del pensamiento liberal para sustentar sus propias concepciones y valores respecto al Estado, la libertad, la democracia, los derechos sociales o el mercado, entre otros ejes del funcionamiento y de las diferencias entre las sociedades. Allí, nace este libro en el cual MVL hace un recorrido intelectual, biográfico y bibliográfico de 7 autores centrales del pensamiento



liberal como lo han sido Adam Smith, Friedrich von Hayek, Karl Popper, Raymon Aron, José Ortega y Gasset y Isaiah Berlin.

A través de los respectivos capítulos en el cual hace un análisis del pensamiento de esos autores, nos muestra tanto las reflexiones de ellos, como también sus discrepancias, mostrando que el pensamiento liberal es muy amplio y diverso, pero también verificando los ejes comunes, entre los que se destaca la articulación entre la libertad y las oportunidades, la democracia y las libertades, el mercado y el desarrollo, y donde no posible concebir en forma coherente un pensamiento que sea liberal en un área como política, economía, estado, derechos, prensa, educación, cultura, minorías, géneros, etc., por ejemplo, y no sea liberal en otro de ellos. Se constata, más allá de matices, la congruencia de un pensamiento liberal, que concibe que el modelo perfecto de sociedad está en la construcción de un futuro viable para todos, a través de un camino permanente de reformas mediatizadas por la democracia. Sostiene como ejes del pensamiento liberal, que la democracia y la libertad están entrelazadas en el liberalismo que es quien ha construido los grandes avances de la humanidad, tales como separar la iglesia del Estado, construir las democracias, promover la igualdad de oportunidades a través de la educación pública, crear los derechos

## El liberalismo como núcleo del pensamiento democrático

sociales y favorecer la igual de oportunidades, así como la libertad de los mercados o promover el reconocimiento de las mujeres y de las minorías como requisitos de esa igualdad de oportunidades necesarias y de la necesidad de convivir con la diversidad.

El pensamiento liberal de esos autores sostiene encuentra su piso común en que pone su centro en el ser humano y en la distancia contra el colectivismo y el estatismo. En tal sentido nos muestra que uno de los ejes del pensamiento liberal está en las limitaciones al Estado en tanto éste tiende a limitar al ciudadano y sus libertades, pero al mismo tiempo reconociendo el rol del Estado en la

desigualdad. Popper por su parte nos devela la falta de una verdad en el campo de la sociedad que reafirma la necesidad de una tolerancia de la diversidad, la ausencia de una linealidad en la historia y de algún destino manifiesto, afirmando que son las reformas en democracia los mecanismos de desarrollo de las sociedades. El historicismo cae ante el reformismo. Aron por su parte defiende como ejes del liberalismo la democracia contra las dictaduras, la tolerancia contra los dogmas, el capitalismo contra el socialismo y el pragmatismo contra la utopía. Berlin, nos muestra la necesidad de no subordinar el conocimiento a la ideología, pero al tiempo sostiene que nuestro error es creer que hay una única respuesta para cada problema, y en la necesidad en democracia de difíciles transacciones que son la base de las propias reformas viables. La tolerancia, el pluralismo, los derechos humanos, la soberanía individual y la legalidad, se colocan como ejes de su enfoque de la doctrina liberal. Finalmente, Jean-Francois Revel, uno de los liberales más polémicos y que al tiempo que acerca el liberalismo a su vertiente socialdemócrata, reafirma un pensamiento superior en una serie de maravillosos libros entre los cuales «el conocimiento inútil» (la ideología y la teoría por encima de la verdad de la realidad), «ni marx ni Jesús» (rechazando los dogmas) o «como terminan las democracias» (viendo el avance soviético y la debilidad de las sociedades democráticas ya que su fuerza en la libertad es a la vez su propia debilidad). El liberalismo como visión, pensamiento y escala de valores, ya que no es una ideología, tiene como centro el necesario equilibrio entre los ciudadanos y el Estado, entre la prestación de servicios públicos y las restricciones que ello implica a los ciudadanos en términos de impuestos y actividades, entre el manejo que tiende a ser arbitrario desde el poder frente a los ciudadanos, pero al tiempo proteger a los ciudadanos de derechos que no puede ejercer individualmente. Hoy, el contexto histórico global y nacional, coloca nuevos y adicionales escenarios prácticos de desafíos al pensamiento liberal, pero siempre es necesario tener claro cuales con las ideas que mueven, más allá de las diferencias, a las sociedades y la política, incluyendo en nuestro caso a la propia Coalición Multicolor. Sin duda, lo digital, lo global, las microminorías, lo ambiental, son nuevas realidades que requerirán también marcos conceptuales innovadores de un liberalismo en necesaria permanente construcción intelectual.

# El batllismo y Montevideo

**Miguel LAGROTTA**  
Profesor de Historia



**En carta a Domingo Arena desde París luego de su primera presidencia, Don Pepe Batlle analizaba el futuro de nuestra capital: «(...) Pienso en Montevideo al ver estas cosas y me digo que la Junta debería de tener valor para no ahorrar en la apertura de calles, ahí donde la tierra es todavía barata, ni en la formación de jardines. El bosque de Boloña me hace pensar particularmente en un gran paseo en Carrasco, de dos mil hectáreas y me imagino que podríamos hacer algo mejor todavía que este bosque. Tendríamos el auxilio del mar, de que aquí no se ha podido disponer y que lo tendríamos a la mano. El automóvil y el tranvía eléctrico suprimirán todas las distancias. Podemos tener una buena razón para animarnos a todo y lo que sea embellecer Montevideo no debe considerarse como un lujo sino como un buen negocio hecho con nuestros vecinos los porteños, llamados a darnos cada día mejores rendimientos.**

Creo que el gobierno o Asamblea, debería estimular la acción de la municipalidad y ayudándola con algunos fondos que le permitiesen por ejemplo, unir con una gran avenida de 150 metros por lo menos de ancho, el Parque Urbano y el que va a hacerse en los campos del Chivero.(...). Por ejemplo nuestro alumbrado público es igual o mejor que el de París; el alumbrado a luz eléctrica para particulares es más barato ahí que acá y lo será enormemente con la transformación; nuestros tranvías son superiores; el aspecto general de la población no es inferior al de la población de esta ciudad. Si tenemos administraciones honradas durante veinte años, lo que no me parece difícil y creo que es poco pedir, y si somos un poco medidos para regalarles los pesos a las empresas que tienen su asiento en el extranjero, creo que podemos hacer maravillas.»(Del señor Batlle y Ordóñez desde París. El Día. Julio 7 de 1907). El papel del turismo también era un objetivo de Don Pepe:«(...) son inmigrantes- económicamente considerados- de una clase especial. No producen, no incorporan su actividad al país que visitan; pero gastan en él y en ese sentido hacen producir en proporciones enormes. Cuando forman una corriente poderosa, estable, permanente, hacen vivir por sí solos ciudades y comarcas enteras. Niza y toda su encantadora «cote d'azur» en el mediódía de Francia; Lucerna y su luminoso lago entre las montañas de Suiza; Ostende y su magnífica playa en Bélgica ¿ a qué deben el secreto de su prosperidad sino a las inmensas caravanas de paseantes de todas las nacionalidades que las visitan año por año?» (La transformación del Parque Urbano. El Día, Julio 20 de 1908) Las grandes transformaciones de Montevideo se aceleraron durante el período de bonanza económica de

comienzos del siglo XX. Entre 1908 y 1912 se inauguraron los hospitales Español, Pereira Rosell, las Facultades de Química, de Medicina y de Agronomía, el Edificio de la Universidad de la República y del IAVA, el Colegio Militar, el Parque Hotel, el Hotel del Prado, el Hotel Pocitos la modernización del puerto de Montevideo. La Cárcel de Punta Carretas, la Rural del Prado. La población se había triplicado en dos décadas y la venta de terrenos en cuotas había comenzado en la década del 90 del siglo XIX dando origen a nuevos barrios y a grandes



especulaciones inmobiliarias. Muchas de las sociedades tenían vinculaciones con Bancos, el caso más famoso es el Banco Nacional y la construcción de los barrios Reus al norte y al sur. Ya en el siglo XX siguieron esa línea el Banco La Caja Obrera y el Banco Popular con préstamos a plazos de hasta 30 años. El negocio era financiar la venta de terrenos y luego la construcción de viviendas. El estatal Banco Hipotecario participó activamente en este proceso incluyendo al funcionariado público en las facilidades de préstamos mediante la denominada Ley Serrato de 1921. A mediados de 1920 se creó la Sociedad de Propietarios de Bienes Raíces del Uruguay. La llegada del tranvía a los barrios multiplicó por 10 el precio de los terrenos. El censo de 1908 sostenía que el 67% de la población de Montevideo era inquilina y que el 64% de las viviendas estaban alquiladas. Los permisos de construcción entre 1911 y 1930 equivalía a 242 millones de pesos aproximadamente dos veces y media las exportaciones de 1930. Por otro lado lo invertido en 1930 equivalía al 17% de lo exportado ese año. El financiamiento de las obras públicas en la capital tuvo aportes del gobierno central pero la mayoría de la inversión correspondió al Municipio de Montevideo. La expansión de las áreas de esparcimiento de la ciudad se integraban a la ideología del Modelo Batllista de Desarrollo en el cual el desarrollo del bienestar social, la

higiene y la salud pública tenía un rol primordial. En lo que responde al Estado a partir de 1901 se comienza la construcción del Parque Urbano, luego Rodó a partir de terrenos recibidos como forma de pago por el quebrado Banco Nacional. En 1912 el Estado invirtió 2,500.000 pesos en tierras para parques y ampliaciones de los existentes: Rodó, Prado, Central, del Cerro y Carrasco. El Parque Rodó se extendió hasta Punta Carretas. El Municipio compra el Parque Hotel y las obras del Hotel Carrasco que se inaugura en 1921.

Desde la primera presidencia de Don Pepe comienzan una serie de proyectos para rodear la capital de un gran paseo marítimo: La Rambla. Una parte se realiza en 1915 y otra en los años 30. La Rambla Sur desde el puerto Hasta la Playa Ramírez y una sucesión de ramblas hacia el Este uniendo Carrasco con la ciudad. La otra parte inconclusa pero proyectada pensaba llegar hacia el oeste hasta Santiago Vázquez. Al final de la década del 1920 se comienza la construcción de la Avenida Agraciada que comunicaría el centro de la ciudad con el gran edificio verdadero paradigma del batllismo el Palacio Legislativo, un verdadero lujo para tan pequeño país. En 1930 se inauguró el Obelisco a los Constituyentes donde se levantaría en las cercanías el Estadio Centenario y luego el Hospital de Clínicas. Por otro lado Montevideo se sentía orgullosa de tener el edificio más alto de esta región el Palacio Salvo inaugurado en 1928. Muchas de estas obras son únicas y marcaron un período de grandes realizaciones que aun en la actualidad disfrutamos. El saneamiento urbano se convirtió en un servicio básico que estaba en función del rápido crecimiento de Montevideo y llegaba en 1930 al 50% de la población, el objetivo batllista era convertir a la capital en un destino turístico importante. Otros tiempos. El primer Intendente Municipal de Montevideo fue a partir de enero de 1909, Daniel Muñoz (1849-1930), que abandonó transitoriamente la vida diplomática, para consagrarse a la acción política. Dos años más tarde, llegó al sillón comunal el dirigente colorado Ramón V Benzano (1847-1932), que desarrolló una importante gestión. «La ciudad de Montevideo, debe a su fecunda actividad (...) la formación del Parque Batlle y Ordóñez; la ampliación y embellecimiento del Prado; la ampliación y mejoramiento del Parque Rodó; la apertura de los bulevares Artigas y España; la prolongación de la rambla costanera, frente a la playa Pocitos; la creación del Museo Municipal». Entre 1915 y 1919, el abogado Francisco Accinelli (1872-1962), fue el timonel. Era un dirigente colorado de gran prestigio, que estuvo en las dos ramas del Poder Legislativo, y presidió el directorio de las «Usinas Eléctricas», como se denominaba entonces, a partir de febrero de 1919.

El Ingeniero batllista Juan P Fabini (1876-1962), realizó obras fundamentales en Montevideo, como la

apertura de la avenida Agraciada; la construcción de la rambla costanera sur; la rambla portuaria; la municipalización de los servicios sanitarios, la construcción de los hornos incineradores, y la pavimentación de la ciudad, con hormigón armado» del Partido Colorado, avanzó en la ejecución de las obras de la rambla sur y en la denominada, entonces, avenida Agraciada. El agrimensor Germán Barbato (1896-1965), estuvo en dos períodos en la Intendencia capitalina. En 1948, cuando renunció a la comuna Andrés Martínez Trueba (1884-1959), por razones de salud (estuvo un año, desde febrero de 1947), ingresó entonces Barbato, reelecto en 1950, se alejó de esta función, en setiembre de 1954. Entre otras obras realizadas durante su mandato, se recuerda la construcción del Planetario Municipal. El 30 de noviembre de 1958 los colorados fueron derrotados por los blancos y en Montevideo hubo un gobierno del Partido Nacional que encabezó Daniel Fernández Crespo (1959-1962), y Luis Alberto Fígoli (1962-1963). En la siguiente elección, los colorados recuperaron la mayoría. El Consejo Departamental pasó a ser encabezado por el escribano Ledo Arroyo Torres, que estuvo dos años (1963-1965), y por el educador Fermín Sorhueta (1965-1967); dos relevantes figuras del batllismo.

El Colorado Oscar V. Rachetti casi finalizando su gestión, inició negociaciones para solucionar la mayor parte de los problemas de saneamiento. Simultáneamente, ensanchó Avenida Italia; reformó buenos tramos de la rambla, embelleciendo el entorno del puerto del Buceo; culminó el viaducto sobre Agraciada, el puente sobre la calle Sarmiento, el estadio Charrúa, y concluyó el Palacio Municipal. En la apertura (1984), el gobernante, fue Aquiles Lanza, del Batllismo Unido. Aquiles Lanza fue electo Intendente de Montevideo, con el apoyo de los principales grupos batllistas, y el Dr. Julio María Sanguinetti, obtuvo la presidencia de la República. Asumió la titularidad del ejecutivo departamental de la capital el 15 de febrero de 1985, y se desempeñó en dicho cargo durante sólo nueve meses, al cabo de los cuales falleció. Su gestión mostró su fuerte compromiso social. Colaboró en la ejecución de un plan alimentario de emergencia, impulsó la construcción de viviendas para erradicar asentamientos pobres, y creó una Unidad Asesora (UAPE) que estableció un contacto directo con las comisiones vecinales y grupos juveniles. También desarrolló un amplio programa de actividades culturales en los barrios y mejoró el servicio de policlínicas municipales de atención primaria. Posteriormente errores de gestión y de visión política llevaron al Frente Amplio a gobernar Montevideo hasta la actualidad.



**Hugo FERNÁNDEZ FAINGOLD**

Licenciado en Sociología. Fue Vicepresidente, Ministro y Embajador, FUENTE: facebook

## ¿Y los veteranos, qué?

Hace algunos días nos enteramos que se fusionan el Sistema Nacional de Cuidados (que en realidad no existe, ni existió nunca) con el PRONADIS. (Programa Nacional de Discapacidad). Veteranos y personas con capacidades especiales en la misma bolsa. Curioso —y preocupado— me metí en Internet. Por primera vez accedí a una información que solo conocía «de refilón» por haber escuchado al expresidente Tabaré Vázquez alentando a sus huéspedes para que no permitiesen la desaparición de este programa, aplastado por el monstruo neoliberal.

Dos hechos ciertos.

PRIMERO: El programa en realidad prácticamente nunca existió, más allá de los atinados buenos deseos del ex Presidente y de los comienzos de un esfuerzo cuya descripción en Internet se parecía más a vender humo, con términos difícilmente escuchados fuera de aulas académicas, que a un programa sensato de acción de gobierno. No cuesta imaginarse la horda de oenegés esperando a los costados de la cancha para empezar a jugar en el momento que apareciera el dinero, igual que en otros ámbitos de las políticas sociales orientadas a la inclusión. O pseudo-cooperativas operando contratos terciarizados de servicios, comandadas por cónyuges de jerarcas.

SEGUNDO: La realidad demográfica y humana del Uruguay necesita, EXIGE, un Sistema Nacional de Cuidados. Lo necesita YA. El crecimiento de la cantidad de «veteranos por centímetro cuadrado», resultado de mayores expectativas de vida, mejor salud, etc., así lo indica. A quienes creemos en la inclusión como telón de fondo y motor intelectual y práctico de las políticas sociales nos duele reconocer que solo tenemos jubilaciones y pensiones (con eterno desequilibrio en sus finanzas), y que eso es todo lo que hace la sociedad (cada vez con mayores dificultades) por un sector cada vez más grande de su población. En un fugaz pasaje de J. Jiménez de Aréchaga por una candidatura hacia la mitad del siglo pasado, terminaba algunos de sus discursos e intervenciones radiales con un conjunto de propuestas singulares de cambio y desarrollo, y luego decía «... porque los uruguayos ya ni nacemos...» Y, en efecto, con la evolución de las tasas uruguayas de fecundidad, sumada a la emigración de compatriotas en edad fértil, la

participación de los mayores en la pirámide de edades ha crecido mucho, como viene sucediendo desde hace algunas décadas en Europa. Como ellos, vamos en camino a ser un país de viejos.

Y la cuestión es que en esos años adicionales de vida, los veteranos tenemos un conjunto de necesidades diferentes. Perdemos inclusión, y ganamos exclusión, si la sociedad no se prepara para satisfacerlas. A los adultos de hoy, de niños y adolescentes, los cuidamos y criamos los que hoy somos veteranos. ¿Y a los veteranos quién los cuida? Recordemos cómo han cambiado las familias. Desde los hogares monoparentales hasta el afortunado crecimiento importante de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Estos cambios han generado nuevos roles para los veteranos, desde aumentar sus responsabilidades en la crianza de los nietos hasta quedar muchos, en la práctica, solos en solemne soledad. Ya los veteranos del Uruguay no tenemos solo tercera edad. Ahora hay cuarta, quinta y vamos para la sexta, como me decía el otro día un compañero de liceo de hace bastante más de medio siglo.

De manera que, repito, necesitamos políticas públicas sensatas para asegurar la razonable inclusión de los veteranos. El problema surge cuando armamos un programa pensado para Finlandia sin tomar en cuenta que lo que tenemos son los recursos de Uruguay. Los batllistas inventamos los CAIF. Implantemos, desde la Coalición Multicolor, un programa efectivo, realista y sobre todo realizable para los más viejos.

Una vez más, seamos creativos y aprovechemos modelos uruguayos, repito, como MEVIR o los CAIF y apliquémoslos al cuidado de los veteranos. Con responsabilidades compartidas por las familias, las comunidades y el Estado. En modelos colectivos y modelos individuales. Ya hay experiencias de este tipo en el país. Y tenemos, además, mucha gente recibiendo transferencias del Estado, que bien podrían contribuir en esta tarea. No todo es crear burocracias y llenarlas de gente. Sin ir más lejos, miremos cómo encararon —y resolvieron— el tema, las colonias de suizos que, para fortuna nuestra, se instalaron en el Uruguay.

Los batllistas nunca aceptamos el concepto de la «lucha de clases» como motor de la historia. No debemos permitir que la «lucha de generaciones» asuma ese lugar en este siglo.

# Una pena, pero no una sorpresa

Hugo Fernández Faingold

**El retiro del Economista Talvi de la política activa es una pena, aunque no una sorpresa. Su abandono del barco se parece más a una reacción propia de la vieja política, de la que buscó alejarse, que a la «política nueva», con la que a tantos ilusionó (y me incluyo, aún sin haberlo votado).**

Claro que, en lo personal, en lugar de hablar de «política vieja» con sus connotaciones peyorativas, yo prefiero hablar de la política DE SIEMPRE en el Uruguay. Ojo que no todo lo viejo es malo.



Esa misma política incluye, por lo menos a Sanguinetti, a Lacalle (padre, y espero que también al hijo), a Batlle, y a Vázquez. Gente republicana, con gran vocación democrática y responsabilidad institucional, que pensó primero en

el país y recién después en gustos y preferencias personales. Gente que recorrió gente, ciudades pueblos y villas, que construyó confianzas, lealtades, instituciones, ideales y progreso. Igual que Berreta, Seregni, Batalla, Cigliutti, Santoro y muchos, muchísimos más.

La misma POLÍTICA DE SIEMPRE, que sufrió los desgastes del clientelismo y las tentaciones populistas, pero también pudo ganarle un plebiscito al gobierno militar en 1980. La que rotó tres partidos y una coalición en el Poder Ejecutivo entre 1985 y 2020 y hace un par de años le dio al economista Talvi una bienvenida de brazos abiertos. Claro. Había que pelearla en la interna, y lo hizo. Había que pelearla en las nacionales, y lo hizo en nombre del Partido Colorado. Después había que pelear todos los días, desde la mañana hasta la noche, como lo ha hecho en el Uruguay la POLÍTICA DE SIEMPRE. Y eso es así en la política vieja y en cualquiera de las nuevas que se nos puedan ocurrir. De acá a la China.

Hay rutinas en nuestros hábitos políticos que no me gustan y que sería bueno cambiar: los dedazos, los verticalazos y las componendas de ingeniería electoral. Las normas para el financiamiento de los partidos no son buenas. Algunas prácticas son un horror. Desde las tupabandas hasta la flexibilización o el descuido de normas bancarias que favorecen a algún contribuyente o a algún jerarca.

No me cabe duda que armar «nueva política» representa una tarea inmensa. Y la imagino como aquella que rescata las cosas buenas de siempre, reconoce su valor y contribuye a hacerlo respetar. Que inserta nuestra política en este mundo nuevo, flamante y preñado de oportunidades y desafíos. Pero que destruye las rutinas nocivas y execrables. Cueste lo que cueste.

Construir esta nueva política es todavía hoy un deber de nuestro sistema y de nuestros partidos. Empieza, sin dudas, por la garantía de continuidad y efectividad de la Coalición que hoy es Gobierno, y sigue con mucho más. Es una pena que Talvi no esté para contribuir en el esfuerzo.

**Marcelo GIOSCIA CIVITATE**

Abogado. Periodista.  
Convencional del PC en Canelones



## Graves irregularidades deben ser investigadas

**El Directorio de ASSE ha debido denunciar penalmente y además, disponer se realice una investigación administrativa a efectos de deslindar responsabilidades y poder comprobar los eventuales malos tratos sufridos por pacientes psiquiátricos, derivados a un «residencial clandestino» al que se lo remitía, sin que contara con la habilitación del Ministerio de Salud Pública.**

Advertido por un pedido de informes de la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDDHH) el que se generara a consecuencia de una denuncia que se efectuara «con reserva de identidad». En uso de las facultades que le confiere la Ley 18.446 esta Institución -que también contiene la «Defensoría del Pueblo»- canalizó la misma, a efectos de lograr se actúe en consecuencia, en favor

e higiénico deplorables en dicho centro. Menos aún cuál era el vínculo jurídico contractual entre dicho «hogar» y el Hospital Vilardebó. De comprobarse la veracidad de las denuncias que se registraron en perjuicio de seis pacientes, uno de los cuales habría fallecido en el pasado mes de Febrero, con problemas en la alimentación, carencia de asistencia médica y sometidos a tratos violentos en forma indiscriminada, habrán de ser pasibles de las sanciones correspondientes, tanto a nivel penal como administrativo. En la Ley de Salud Mental No. 19.529 de Setiembre de 2017 y de acuerdo con las directivas sugeridas por la OMS (Organización Mundial de la Salud) se prestigió la erradicación de los denominados «manicomios» y en el artículo 37 de la mencionada norma se prevee la «desintitucionalización» mediante un «proceso progresivo de

cierre de estructuras asilares» las que serían sustituidas por un «sistema de estructuras alternativas». Lamentablemente, las previsiones del legislador están muy lejos de lo ideal y la realidad demuestra no sólo el desamparo, sino la vulneración de derechos humanos que se pretenden

proteger, cuando en localidades cercanas a colonias psiquiátricas de Santa Lucía e Ituzaingó, la atención de psiquiátricos crónicos que no pueden ser asistidos en las colonias, se ha transformado en «negocios de tipo familiar», donde estos establecimientos clandestinos operan sin que la Comisión Nacional de Contralor de la Atención de Salud Mental pueda llegar a inspeccionarlos. Ojalá que las nuevas autoridades de ASSE logren desentrañar las responsabilidades de los hechos que fueron objeto de denuncia y que son investigados y que cada quien las asuma en consecuencia.



del «respeto efectivo de los derechos humanos» que se habrían vulnerado. Al parecer los pacientes eran derivados no sólo a un establecimiento no habilitado sino que además, el personal no médico del mismo habría sido el responsable de los malos tratos recibidos por los pacientes «de trastorno mental severo» al que el Hospital Vilardebó los derivaba -hasta hace poco tiempo- en base al programa «Egreso Asistido» a los que se les brindaba una asignación económica para poder vivir. Las anteriores autoridades de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad (ASSE) no habrían registrado tales situaciones ni advertido el grado de deterioro edilicio

**Ricardo ACOSTA CALVO**

Periodista



## Divide y vencerás

**La manija de buenos y malos que se ha instalado en el país hace unos años, implica una campaña, que decididamente intenta dividir a la sociedad. No importa ni el debate, ni las ideas de base. No importan los principios, ni la ética.**

En estas semanas, han tirado tanto de la cuerda que se empezaron a ver las hilachas, a tal punto de romperse. Hay miedo y mentira.

Se sienten acorralados y desesperados.

La nueva normalidad política a la que parece no acostumbrarse el FA, como oposición, es echarle la culpa a los demás y jamás reconocer sus errores. Este nuevo FA, que dejó de lado sus bases fundacionales, las que Seregni vió morir en 1996 cuando renunció a



la presidencia a coalición de izquierda.

Ese 5 de febrero de 1996, subió al estrado, donde festejaban los primeros 25 años de su fuerza política.

Pero no era para darle buenas noticias...

Todo lo contrario.

El General ya tenía una decisión tomada. Lo dejaron solo, con su compromiso ético, ante los partidos tradicionales. Debería definir su postura sobre la propuesta de reforma electoral, para establecer el balotaje en las próximas elecciones.

El FA hizo silencio.

Seregni como presidente, defendió su postura: introducir una segunda instancia de votación, pero sus compañeros nunca la aceptaron, y le dieron vuelta la cara.

Lo dejaron solo y lo culparon de su derrota en las elecciones del 99.

El FA llegó al poder, y gobernó el país por 15 años, embanderando la ideología que el General había marcado y soñado. Esa huella, escrita con valentía e hidalgía, fue borrada con el codo 5 años más tarde, cuando el FA cumplía 30 años y decidieron no invitarlo a los festejos.

Esta breve reseña histórica, pinta claramente el discurso de buenos y malos que hoy el FA sigue instaurando.

La centro izquierda, está desapareciendo en el FA.

Esta claro que es problema de ellos... sin embargo esa tendencia agrava el conflicto de sana estabilidad democrática, buscan generar la desconfianza, la paranoia con mentiras infundadas, generando un discurso de «batalla» entre ellos y nosotros.

Hace unos días en Salto, un grupo de simpatizantes del Frente Amplio, que apoyan a Lima en su candidatura a la intendencia, estaban colocando unos carteles cuando fueron atacados brutalmente, a tal punto que uno de ellos, fue apuñalado, dejándolo en estado delicado.

Casi automáticamente, desde la coalición de izquierda, se inicio una avalancha de acusaciones directas, al resto de los partidos, acusándolos de ser culpables del hecho.

Y de su silencio.

Sin pruebas, solo por escuchar la palabra, «alcahuetes» por parte del agresor, entendieron que la agresión venía de un lado solo.... Pero no. La pelota reboto y volvió a su patio... Nunca la devolvieron. Es más, la pincharon para no seguir «jugando» Y otra vez silencio.

En vez de enfatizar el dolor que causa una agresión de esta índole en plena democracia, sin importar de donde venía, inclusive sin reconocer que el agresor era sus filas, buscan de forma interna y externa, con claros operadores mediáticos, enchastrar y flechar la cancha para el otro lado.

La grieta, el resentimiento fomentado en el odio, al que piensa distinto a vos. Dolor de malos perdedores, que lo único que hacen es echarle las culpas a los demás.

Cuando la responsabilidad y la culpa les pesa demasiado, se ocultan.

Y lo hacen con mentiras.-

Instaurar su egoísmo ideológico con un monopolio de la verdad... la de ellos.

Esta izquierda esta acorralada, y lo único que esta buscando es el camino más fácil y más sencillo que conocen: encontrar un mártir. Como lo intentaron hacer en Argentina con Maldonado, siento que este acorralamiento, los lleve a tomar riegos, incitando a la violencia, a tomar las plazas, como reza la canción de una murga, a buscar como sea recuperar lo que perdieron. El Mártir une el rebaño, dividiendo otra vez a la sociedad. No dejemos que nos dividan, para que ellos ganen, por que al final todos vamos a perder algo.



**Santiago Acosta Vazquez**

Estudiante avanzado de Agronomía. Integrante de Ciudadanos 35600 y Ciudadanos Montevideo. FUENTE: facebook

## El regreso de los conservadores

**Estoy sorprendido de que se esté desarrollando el debate en torno a la legalidad de la prostitución, presentado como una expresión de progresismo. Sin duda sus promotores ven en ello una postura de esa naturaleza, pero, aún sin darse cuenta, están reflatando un viejo debate. Un debate superado donde las fuerzas que se sienten liberales y progresistas han vencido los conservadores. Parece una parodia del destino que ahora el viejo sentimiento conservador retorne y que esta vez se diga, y de verdad se crea, a sí mismo progresista.**

Pero además de estos más recientes defensores de la prohibición desde una presunta visión «progresista», siguen estando allí los viejos conservadores de siempre, que con mucho gusto apoyarán las nuevas versiones de sus viejas ideas, con los nuevos nombres que se les quiera poner.

Algunos de los viejos conservadores anti-prostitución dirán que hay que penalizar el ofrecimiento del servicio, otros que hay que penalizar la contratación del mismo, otros que hay que hacerlo con ambas.

Sus versiones modernas y nuevos socios, hoy más abundantes, los que desde un rótulo «progresista» retoman la vieja oposición a la prostitución, dicen que hay que hacerlo solo desde la penalización de la contratación.

Postura que, con matices menores y fuera de actualidad, apoyarían los conservadores de antes, y algunos de los de ahora, aunque no tantos ya que los que se sienten conservadores hoy no son tan conservadores como para abogar por la prohibición de la prostitución por ningún medio.

Esa confluencia entre denominados conservadores y denominados progresistas, más allá de matices accesorios, demuestra que en el fondo y en los hechos es el mismo pensamiento, tendiente a los mismos resultados.

Los primeros dirán q «promueve el vicio», «q degrada a la mujer» (ignorando a otros tipos de trabajo sexual), «atenta contra la familia y el matrimonio», los segundos dirán también que «degrada o «desempodera» a la mujer (ignorando lo mismo que los otros) y «promueve desigualdades».

Pero en los hechos del mundo real fuera de la retórica (en la que también hay puntos de contacto) se estrecharán gustosos la mano pues

llegarían juntos a consensuar sin dificultades basicamente la misma propuesta

Por mi parte, estoy de acuerdo con que es bastante más cruel penalizar a quien ofrece el servicio, que normalmente lo empuja la necesidad, que a quien lo contrata, que normalmente lo impulsa un deseo. Pero ambos son actos de crueldad y tiranía, aún con buena intención

Pues, pese a dicha diferencia valorativa, ambos llevan al mismo resultado que es la prohibición, es decir, la

ingresos. Sus interlocutores, legítimamente, incrédulos, ofendidos e indignados les dirían: y vos quien sos para atravezte a eso? Ellos tendrían el derecho a cerrar el debate ahí porque no tienen porque siquiera tolerar que terceras personas abran un debate sobre SUS cuerpos y SUS decisiones con ellos.

Yo voy un paso más y les pregunto: qué solución le ofrecerían a esas personas? suponiendo que hubiera algunas de ellas interesadas en oír tales propuesta, cosa que dudo.

persuadan a todos los q ejercen la prostitución para q dejen de hacerlo libremente, si así fuera no haría falta penalizar nada. Por lo tanto la penalización sí o sí va a perjudicar más a estas personas.

Por lo tanto esta propuesta es necesariamente una imposición que perjudica un poco al que compra sexo pero muchísimo al que vende sexo. Es tan obvio esto que basta con ver el hecho de que los que compran sexo ni hablan, al menos en calidad de tales, del tema, mientras que los venden sí, y lo hacen en contra de estas propuestas, salvo alguna excepción extravagante que no conozco.

Y lo hacen pese que al estigma contra el que vende sexo es infinitamente peor que el estigma contra el que compra sexo, y lo hacen porque se la va el sustento en ello.

Habiendo dicho esto, viendo la confluencia «progresista-conservadora», viendo lo absurdo de la pretensión de que se esta defendiendo a los que venden sexo, y además, leyendo argumentos de los que proponen penalizar hablando de «dignidad» y cosas así, queda claro que: aún inadvertidamente, la penalización se basa en un prejuicio y un estigma de carácter eminentemente conservador, según el cual cargar leña 8 horas por día por 2 pesos debe ser legalmente más legítimo que ofrecerse por sexo aunque sea por mucha mas plata y muchas menos horas

Ese estigma q estan promoviendo se suma a toda la carga, no menor, q ya tienen encima quienes ejercen la prostitución, otra razón por la cual es muy difícil sustentar esta propuesta, salvo por el bienintencionado error de solo ver parte de las cosas, en «sensibilidad social»



imposibilidad legal de que la transacción se haga. A quien perjudican más con eso?

Los que pagan por sexo a lo sumo se privan de un deseo, los que ofrecen sexo se privan de una fuente de ingreso, normalmente muy importante. No existe forma de se pueda ver esta prohibición como un gesto de sensibilidad social, ni expresion de progresismo alguno

Es muy facil debatir esto entre personas no vinculadas al rubro en cuestión. Pero yo desafiaría a cualquier prohibicionista a ir a debatir con los grupos de prostitutas y prostitutos que con enorme valentía y espíritu libertario confrontan el tabú para defender SUS derechos

Los desafiaría a que vayan y les digan: yo propongo que VOS ya no puedas recibir dinero por decidir usar TU cuerpo para ofrecer sexo para generar Tus

Si una persona obtiene X ingreso, con Y horas de trabajo, en condiciones de trabajo A, B y C, teniendo la preparación J, y vos vas y le ofrecés otra combinación de todo eso y/o alguna preparación que en el futuro le pueda quizás mejorar la misma: van a aceptar el cambio propuesto?

Todas las personas que ejercen la prostitución van a aceptar la permuta? van a diseñar una propuesta personalizada para cada caso para que todas lo acepten? Algún Estado tiene tantos recursos para tan grandiosas y personalizadas propuestas para tanta gente?

Y si, aún en ese idilio parecido al Edén, algunas no quieren la permuta, qué pasa? y si otras tantas quieren, además de lo ofrecido, un ingreso extra por volver a hacerlo, qué pasa ahí?

En cualquier caso es obvio q no existe posibilidad de ofrecer permutan tales q

**Es muy facil debatir esto entre personas no vinculadas al rubro en cuestión. Pero yo desafiaría a cualquier prohibicionista a ir a debatir con los grupos de prostitutas y prostitutos que con enorme valentía y espíritu libertario confrontan el tabú para defender SUS derechos**

## No lo comentéis a Lancelot

**Lorenzo AGUIRRE**

Periodista. Escritor. Asesor Cultural,  
Director de Orquesta



**La Casa Real de España hizo público un comunicado, anunciando que, el rey Emérito, Juan Carlos I, se había retirado del Palacio de la Zarzuela. Ante un entorno de denuncias, investigaciones, grabaciones, intriga palaciega, negocios nada transparentes, comisiones cobradas por concesiones de contratos, y como si fuera poco, escándalos en la vida personal del monarca, ahora, emerge una realidad turbulenta, condición silenciada por medios de comunicación españoles, bloqueando información, y blindando el comportamiento de Juan Carlos I, quien fluctuara en posiciones políticas nacionales, y falta de forma, en cuanto a relacionamiento exterior. Gran parte de medios y redes desbordan información sobre aventuras amorosas, y actividad sexual compulsiva – como si el «aura» de rey pudiera exorcizar «los pecadores impulsos demoníacos» – de Juan Carlos I, pero dejando de lado, deliberadamente, gran parte de realidades, y callando respecto al accionar que, en buena medida en estos momentos, está moviendo el gobierno de un hipócrita Pedro Sánchez, apoyado por la izquierda radical, y por supuesto con banderas separatistas catalanas.**

Nacido el 5 de enero de 1938, en Roma, Juan Carlos fue Rey de España entre noviembre de 1975, y junio de 2014, fecha de abdicación - en la cual asume su hijo Felipe -, ostentando entonces de forma vitalicia el título de rey, aunque no ejerciendo funciones constitucionales ni protocolos como integrante de la familia real, para posteriormente, en junio de 2019, retirarse de la vida pública.

Juan Carlos I fue proclamado en noviembre de 1975 - luego del fallecimiento de Francisco Franco - de acuerdo a la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, de 1947, y Ley de Julio, de 1969.

La Constitución española, ratificada por referéndum en 1978 - promulgada veinte días después - reconoció a Juan Carlos como Rey de España, y legítimo heredero de la dinastía Borbón, otorgándole dicha Jefatura de Estado.

**Cuando el pasado nos alcanza**  
El jueves de la semana santa de 1956, en Estoril, Portugal, Juan Carlos disparó accidentalmente un revólver, causando la muerte de Alfonso - su hermano menor -, provocando que, su tío, Jaime de Borbón, solicitara una investigación judicial.

En 1962, Juan Carlos se casa con la princesa Sofía de Grecia (prima tercera), y de acuerdo al interés del dictador Francisco Franco, pasan a vivir en España, fijando residencia en el Palacio de la Zarzuela, hecho al cual se opusiera Juan de Borbón,

padre de Juan Carlos.

### Faltando a la palabra empeñada, y trasgrediendo línea de sucesión

Según la regla dinástica, la sucesión – como rey – debía caer en Juan de Borbón, hijo heredero de los derechos de Alfonso XIII, pero la insostenible relación entre Juan de Borbón, y Francisco Franco, desencadenó en la disposición, por parte de Franco, que, de acuerdo a la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, de 1947, el futuro Rey de España sería designado por él, haciéndolo con Juan Carlos, nombramiento ratificado por las Cortes Españolas ante las cuales Juan Carlos prestaría juramento de «guardar y hacer guardar las Leyes Fundamentales del Reino», como asimismo «Los Principios del Movimiento Nacional», el ideario franquista.

Juan Carlos – había prometido a su padre, jamás aceptar la Corona -, saltó la línea de sucesión, creando un conflicto interno en la Casa Real de Borbón, acontecimiento señalado de grave falta para un representante monárquico, el linaje, como rey, y ser humano.

En julio de 1974, Francisco Franco, ingresando de urgencia al hospital, llamó al presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, y al presidente de las Cortes Franquistas, Alejandro Rodríguez de Valcárcel, para un traspaso interino de poderes a Juan Carlos, pero este, buscó persuadir a Arias Navarro, por uno definitivo.

Posteriormente, el estado de salud de Franco se agravó, y el dictador ordenó nuevamente la sustitución a favor de Juan Carlos, quien aceptara una vez confirmado el estado terminal del militar. Un mes más tarde, Franco, murió (20 de noviembre de 1975), y Juan Carlos jura acatar los «Principios del Movimiento Nacional», destinados a perpetuar el franquismo, para luego en ceremonia de unción – «Misa de Espíritu Santo», «Misa de Coronación»-, recibir el trono de España.

Luego de dos años, el Conde de Barcelona - padre de Juan Carlos I - renuncia a los derechos dinásticos al comprobar su imposibilidad de acceder a la corona, y con esa acción, reanudaría la dinastía, al quedar Felipe (actual rey), como Príncipe de Asturias, Heredero Real.

### Entre Adolfo Suárez, contribuciones, y golpe de Estado

En 1977, Juan Carlos I, en nombre del partido político «Unión de Centro Democrático» (UCD) – coalición de ideología «moderada»-, solicitó al Sah de Irán una «contribución» por la módica suma de diez millones de dólares para apoyar a Adolfo Suárez, y al nuevo gobierno de España.

Al mismo tiempo se aprobaría la Constitución española definiendo las funciones del rey, suprimiendo toda participación política de la Corona, y convirtiendo a España en una monarquía parlamentaria.

El 23 de febrero de 1981 hubo intento de golpe de Estado, produciéndose la toma del Congreso de Diputados, y

Radio Televisión Española, por parte de la Guardia Civil.

Juan Carlos I, desautorizó el golpe – los revolucionarios creían ser apoyados por la Corona -, acabando con la insurrección, hecho que, en gran medida, lograría consolidar la monarquía.

El diario alemán «Der Spiegel» hizo pública la desclasificación de mensajes diplomáticos en el cual, Juan Carlos I, había mostrado simpatía por los golpistas.

### Tiempo de abdicación, y maniobra comunista

En junio de 2014, Juan Carlos I resuelve abdicar en su hijo Felipe.

Ese mismo día, partidos políticos como «IU» («Izquierda Unida» – fundada por el Partido Comunista), «BNE» («Bloque Nacionalista Gallego» – nacionalismo de izquierda), «ERC» («Esquerra Republicana de Catalunya» – izquierda, ideología independentista catalana), y movimientos antimonárquicos radicales, convocaron a una manifestación «reivindicando la República» y exigir una consulta popular para reformar el Estado, hecho que fuera aprovechado por el ERC, en Cataluña, iniciando una lucha a favor de la secesión, como asimismo en Galicia, a través del «Bloque Nacionalista Gallego», y «Nós – Unidade Popular», por la autodeterminación de Galicia.

El problema para el gobierno comunista de Pedro Sánchez – Pablo Iglesias, son los decretos y resoluciones, los cuales deben ser rubricados – como marca la Constitución - por el Jefe de Estado, el rey Felipe VI.

Muchos decretos pasaron por encima del monarca, y Felipe VI ha tenido que poner mano dura señalando que, ni siquiera la situación de excepcionalidad, permite saltar la legalidad vigente.

La urticaria entre Sánchez, Iglesias, y el rey, se acentuó cuando el Ejecutivo, aprovechando los estados de alarma, blindara la presencia de Pablo Iglesias en la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos de Inteligencia, introduciendo una reforma de Ley Reguladora, en el Real Decreto Ley de Medidas Extraordinarias, para hacer frente al impacto económico y social provocado por Covid – 19.

«Podemos», está imponiendo un proyecto totalitario con la excusa del virus, y por supuesto, Sánchez, no manda, porque la voz cantante, es Iglesias.

Ahora, sucede que, España, es una democracia Constitucional con régimen de monarquía parlamentaria, y eso, es una piedra en el sillón presidencial del gobierno comunista, que pretende controlar jueces, fiscales, no respetar la independencia de poderes, limitar la libertad de expresión – censurando la información especialmente en Facebook, y whatsapp, a través de millonarias corporaciones marxistas-leninistas -, y no sostener la Constitución como una España única, e indivisible.

Por su parte, Pablo Iglesias pone en total riesgo el sistema financiero, al

decir: «la riqueza de cada uno está supeditada a mi resolución –jatrevido total! -, y toda la riqueza del país en sus distintas formas, sea cual fuere la titularidad, estará subordinada al interés general.»

### Juan Carlos I... el final... y su «donación de amor»

Juan Carlos I llevó adelante, de manera pacífica, la transición desde una dictadura, a una democracia, pero la caída del telón para la representación del rey Emérito no ha sido la excepción si la comparamos con acontecimientos en la España reciente, como los ocurridos con Felipe González, Mariano Rajoy – incluso Adolfo Suárez -, y por supuesto Rodríguez Zapatero, que, en su caso particular, se destaca por la letal crisis económica legada, a los españoles.

Corrupciones, investigaciones judiciales, relaciones extramatrimoniales, escándalos por doquier, adornan la figura de Juan Carlos I luego de abdicar en el año dos mil catorce – después de treinta y nueve años de reinado -, y ahora, con el retiro definitivo, sus «libertades católicas» - no prolijas para un rey – con la empresaria alemana Corinna Larsen, con quien viviera durante cinco años en la finca «La Angorilla» (acondicionada por dos millones de euros, extraídos de fondos públicos) – dentro del complejo «El Pardo», donde se encuentra «La Zarzuela», residencia de la Jefatura del Estado -, y que los defensores de «prensa libre, sin censura», guardarán silencio. Desde el año 2018, el rey Emérito es investigado por la Justicia de Suiza, por el «regalo» de cien millones de dólares del Ministerio de Finanzas de Arabia Saudita, que estaría vinculado con el «importe de comisión», por adjudicaciones del Tren de Alta Velocidad (AVE) - trayecto La Meca – Medina -, obtenido por un consorcio español.

Para poner la frutilla en la torta, sesenta y cinco millones de dólares fueron a una cuenta de Corinna Larsen, en Bahamas, más otra de dos millones por la cual la empresaria declaró «donación de amor, de Juan Carlos I», quien goza una módica suma de tres mil millones de euros – monedas más, centavos menos -, «privilegio» que le otorga integrar la lista de las cuatrocientas personas más ricas de Europa.

La Fiscalía de España señala indicios de blanqueo, y delito fiscal.

¡Lancelot, y los Caballeros de la Mesa Redonda, fieles a la verdad, justicia, y honorabilidad, ya no creen, en el brebaje del Santo Grial!

¡Tampoco... en el Rey!



**Zósimo NOGUEIRA**  
Comisario General (r)

**El 12 de agosto en la ciudad de Florida, con la presencia del Presidente de la República Dr Luis Lacalle Pou y el Ministro del Interior Dr Jorge Larrañaga, se inauguró la sede de la recientemente creada Dirección Nacional de Seguridad Rural. Al hacer uso de la palabra el Presidente reitero que esta unidad tiene como cometido diseñar, coordina y ejecutar políticas de seguridad. La misión fundamental es combatir el abigeato o hurto de ganado y procurar solución al problema de las jaurías. También expreso que esperan mucho más de las jerarquías; que son una manera de distinguir, de elevar entre sus iguales.**

Se refirió a las cadenas de mandos como fundamentales.

Larrañaga agradeció a la policía de todos los Departamentos por su esfuerzo, dedicación y compromiso con los cometidos que el Presidente y el Poder Ejecutivo les ha otorgado. Creo que en su apasionamiento se extralimita, pues las atribuciones y responsabilidades de la policía las fija la ley y no las reciben de las circunstanciales autoridades del momento.

Fue designado como Director el Comisario Mayor Williard Ken Gonzalez, que según sus propios dichos al corresponsal de El País tiene una experiencia de 23 años en el medio rural.

Que estuvo a cargo de la Brigada Departamental Rural, en la represión de abigeato, faena clandestina y aplicación del código rural por animales sueltos, hurtos e infracciones relativas a la flora y fauna. Que ha crecido algo el abigeato y que planea organizarse un cronograma de visitas y coordinar reuniones.

Fueron destinados a esta nueva unidad 267 efectivos, y le asignaron 55 camionetas, 50 motocicletas, 1 lancha y un Cuatriciclo y se le asignó la línea 4444.

Le deseo muchos éxitos a esta unidad, pero la considero innecesaria, y solo justificable por el cumplimiento de una promesa electoral. Esto es como el Serenazgo de cabildo abierto Es otra duplicación de tareas, que diversifica y trae sombras a los espacios y ámbitos de responsabilidad.

Es un compromiso político elaborado con mucho corazón para solucionar algo puntual que apareja grandes incongruencias. Se continúa minando la capacidad de respuesta y las facultades de las Jefaturas de Policía Departamentales. Se utilizan términos inadecuados para identificar tareas y delegar responsabilidades. El kit no va por ahí, las realidades son diversas

y soluciones simples han sido complejizadas, como ocurrió con la Guardia Republicana que hoy se considera una gran panacea sin advertir las máximas «el mejor delito es el que no ocurre» y «la represión más efectiva del delito es cuando se lo combate en su inicio, en su gestación» Legisladores y ejecutivos han desnaturalizado una función establecida en la norma de mayor rango, en la Constitución Sección IX

## Exitos a la Dirección de Seguridad Rural

Otro tema es la relación entre el cargo y la Jerarquía. Si bien los cargos de particular confianza no distinguen ni están sometidos a rangos jerárquicos se persiste con el menoscabo de los rangos policiales al designar como jefes de unidad a policías de menor jerarquía comandando a efectivos de mayor graduación.

En algunos casos se tolera por cuestiones de prelación en el egreso como oficiales. No es el caso del

capacidad de respuesta son imposibles de aplicar.

Se ha puesto mucho corazón, pero el manejo de las unidades es descompaginado y continúa con los mismos errores que se criticaron. Dos Sub Directores de la Policía Nacional más este cargo con territorio y bases en todo el país no es bueno.

Se unieron cosas distintas y se duplican funciones. La DGRTID (Drogas), Inteligencia y Crimen



Capítulo V Artículo 173 En cada Departamento habrá un Jefe de Policía, que será designado por el Poder Ejecutivo entre ciudadanos que tengan las cualidades exigidas para ser senador.

Los Jefes de Policía único cargo de rango Constitucional cada vez más limitado. Para controlar movilizaciones y desordenes de entidad, debe pedir apoyo a la Republicana, pues carece de capacidad de respuesta.

Las comisarias se han convertido en unidades inoperantes Mucho dialogo sin respuesta y dependencia de otras unidades.

Ahora una unidad para el área rural, si el territorio de las Jefaturas a excepción de Montevideo es en esencia rural. Y con toda esa flota automotriz (de inicio) a que se reduce la responsabilidad de las Jefaturas de Policía. Se supone que una unidad con jurisdicción nacional deberá considerarse de mayor rango. Siempre que 2 unidades confluyen en un mismo territorio, una deberá tener prevalencia sobre la otra e implica responsabilidad por y para la aplicación de la ley ante la justicia. Cuando todo anda bien, no hay problemas pero en estructuras jerárquicas esto no puede quedar librado al azar.

Director Nacional de la policía Rural que por la logística que se le ha asignado deberá establecer unidades en todas o en la mayoría de las Jefaturas, en donde la mayoría de sus jefes poseen mayor jerarquía.

Si bien esto es un tema de sensibilidad, debería ser tenido en cuenta, mas siguiendo las palabras del Presidente al expresar que las cadenas de mando son fundamentales.

Considero que se duplican tareas y no es una creación acertada. Qué responsabilidad se le puede exigir a las Jefaturas en abigeato y faena clandestina si se ha creado una Dirección Nacional con cometidos específicos en la materia que opera en su territorio

Ni hablemos de las Jefaturas limítrofes con otros países que tienen a militares habilitados a cumplir tareas de policía, y que justamente se han vinculado a ojos vista a los productores rurales de la zona de operaciones. Tres fuerzas y un territorio.

No se está cumpliendo con lo prometido de repoblar a las comisarias y fortalecer el área de investigaciones.

Sigue el proyecto PADO y el crimen campea. Las políticas de acercamiento a la comunidad sin comisarias con

organizado unidas en una Dirección Nacional de Investigaciones, cuando debieran seguir separadas para retrocontrolarse y reducir corrupción.

Se debilitan a las Jefaturas, se fortalece una guardia Republicana que no es otra cosa que una Guardia Nacional, se crea una Dirección Nacional Rural y se le dan potestades policiales a las fuerzas armadas. Seguro que van a descender los abigeatos por la LUC.

Por mayor preocupación del Estado y por acción de los propios ganaderos habilitados para ejercer la legítima defensa de una manera más amplia, ampliando espacios considerados como hogar y habilitando el uso de armas para la defensa patrimonial.

Esta es otra causa que me hace considerar innecesaria la creación de esta unidad policial rural. Esos medios deberían utilizarse de manera más amplia en el combate al delito en general.

# ANTRENA ARETEL

Directorio de ANTEL dio vuelta la torta en el horno (pero no en el de ANCAP que todavía descansa desarmado en 100 containers).

## Chico La Raya

Con las auditorías planteadas sobre la gestión de ANCAP desde 2006 a la fecha, así como la anunciada en ANTEL en torno a los gastos del ANTEL ARENA, a las que se le suma la ya iniciada en el MIDES, el gobierno comenzó con las anunciadas investigaciones sobre la gestión de las administraciones del Frente Amplio, con énfasis en aquellos puntos con «viso» de irregulares, en los que los gastos fueron escandalosos o representan pérdidas millonarias para las administraciones.

Para el caso de ANCAP, su vicepresidente Diego Durand, quien además es presidente del Comité de Auditoría del ente petrolero, ya solicitó una auditoría preocupado con temas como la jamás concretada Regasificadora (Gas Sayago UTE-ANCAP), el despilfarro de dinero en fiestas y el famoso horno jamás instalado de Paysandú.

### Nos cocinó el horno

Este horno para la planta Cementera del departamento, fue adquirido por ANCAP, en ese momento presidida por Raúl Sendic, durante el gobierno de

José Mujica, en 85 millones de dólares, dinero que ya fue devengado por el Estado uruguayo, aunque el horno de marras «descansa» en 100 containers que contienen las partes del mismo, conjuntamente con todo el complemento informático de tecnología vieja y licencias del software caducas.



Según varios técnicos consultados por OPINAR, armar ese horno hoy le implicaría a ANCAP un costo de entre 100 y 120 millones de dólares.

### A contrapelo

Otro capítulo de esta telenovela del FA, tiene que ver con el ANTEL ARENA, una mega obra construida a contrapelo del Tribunal de Cuentas y por fuera de los cometidos del ente telefónico.

Robert Bouvier, vicepresidente de ANTEL en representación del sector Ciudadanos del Partido Colorado, dijo el jueves pasado no saber cuánto se debe aún por el ANTEL ARENA, «según lo que estimamos se deben U\$S 45 millones de acuerdo a las cuotas semestrales que debemos honrar».

Las pérdidas acumuladas desde su inauguración en 2019, hasta hoy que según el Semanario BUSQUEDA, llegaron a U\$S 2.000.000, no saber lo que se debe, así como el costo millonario de la «mega fiesta» de apertura que demandó a ANTEL casi 200 mil dólares, alertaron al directorio del ente a contratar una auditoría externa que evalúe, su viabilidad, el costo final, las deudas pendientes, entre otras cuestiones.

### Entregá el marrón

Lo cierto es que se abre un sinuoso camino, que una auditoría deberá recorrer, metiéndose en el corazón de la empresa estatal de las telecomunicaciones, para lo cual deberá acceder a una gran cantidad de información «interna» y «reservada» en manos de funcionarios de rango gerencial, muchos de ellos activos «actores» y parte medular del proceso del ANTELARENA, que deberán entregar....

Con respecto al futuro de este «Arena» propiedad de ANTEL, pero administrado por AEG, el jerarca fue cauteloso, y llamó a esperar el resultado de la auditoría.

José Luis ITUÑO  
Periodista



## Mesa de tres patas

Diputado Zubía plantea una «Fiscalía General de la Nación» colegiada, integrada por tres miembros

Estas semanas han sido muy movidas para la Fiscalía de Corte, cuya estructura de cúpula tiene ya un proyecto que plantea terminar con la «omnipotencia» del Fiscal de Corte, que -de aprobarse- sería sustituido por un triunvirato de fiscales.

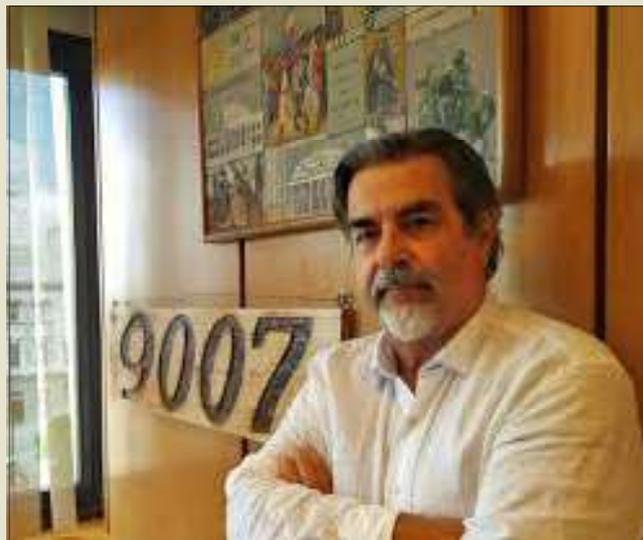
Lo que se dice un cuerpo colegiado, como el de la Suprema Corte.

Este proyecto presentado por el ex Fiscal y actual Diputado por el Partido Colorado, Gustavo Zubía, cuyo sector TERCERA VÍA, recogió 40 mil votos en las elecciones de octubre de 2019, parte de la base -según el propio autor

El proyecto de autoría de Zubía, recogió el apoyo del Partido Colorado y del Sector Cabildo Abierto, aunque enfrenta algunas objeciones por parte del presidente Lacalle.

### Apoyo de Sanguinetti

Según la página oficial del Partido Colorado ([www.partidocolorado.uy](http://www.partidocolorado.uy)) su Secretario General el dos veces presidente y actual Senador de la República Dr. Julio María Sanguinetti apoya la propuesta de Zubía para la Fiscalía, pero calificó de «exceso»



propone-, a los efectos de la conducción del Servicio Descentralizado creado, de un directorio de tres miembros que garantizarán «una distribución equilibrada de la enorme potestad que asume el fiscal general, manteniendo las potestades del fiscal en materia jurisdiccional ante la Suprema Corte de Justicia».

«El respeto por las atribuciones específicas del fiscal de corte se mantienen, proyectándose además de un marco de discusión más sustantiva entre conocedores de los temas (fiscales integrantes del directorio) una mayor profundidad en las resoluciones a tomar en función de las varias complejidades del servicio» asegura el documento al que accedió OPINAR.

el pedido de remoción del Fiscal de Corte Jorge Díaz.

El mismo sitio oficial del Partido Colorado, informa que «Sanguinetti también respaldó a Zubía, ya que viene sosteniendo esta idea desde hace años y no se relaciona como reacción a episodios actuales».

En este sentido, un editorial de Sanguinetti en CORREO DE LOS VIERNES indica que «resulta necesario reforzar la institucionalidad de la Fiscalía General de la Nación en tiempos en que su trascendencia se ha acentuado. En ese sentido, aportarle una superintendencia administrativa pluripersonal, aparece como una solución harto conveniente» subraya.



**Daniel MANDURÉ**  
Ex Edil del Partido Colorado  
por Montevideo FUENTE: facebook

## El regreso de las listas negras y la caza de brujas

**Una nueva pandemia intenta acorralar a la sociedad. Parece ser altamente contagiosa y al mostrarse con diferentes ropajes es sumamente peligrosa. La conocemos, está cada vez más presente entre nosotros y recibe el nombre de intolerancia. Se ha presentado en el correr de la historia de las más diversas formas y una de ellas ha sido a través de la confección de listas negras.**

Desde la antigua Roma existen, listas de personajes indeseados a los que había que asesinar.

El «index librorum prohibitorum» que era el índice oficial de libros prohibidos por la santa sede, libros y autores considerados perniciosos para la fe y que los católicos tenían prohibidos.

En esa nefasta lista figuraban escritores como Balzac, Giordano Bruno, Thomas Hobbes, Copérnico, Galileo Galilei, Anatole France o Diderot.

Quienes leyeran los libros filosóficos de Descartes, Los Miserables de Victor Hugo o los tratados de Baruch Spinoza, entre otros iban a parar al infierno.

Las dictaduras fascistas o comunistas en el mundo las confeccionaban con los enemigos del régimen de turno. Allí no andaban con chiquitas, los perseguían, desterraban, encarcelaban o asesinaban.

Fueron también lamentablemente famosas en la mitad del siglo XX las listas negras en Hollywood. Guionistas, actores, directores y músicos perseguidos por el Macarthismo.

Si había aunque sea una mínima duda sobre que alguien simpatizara con ideas vinculadas al comunismo ya era razón suficiente para esa censura.

Miles de libros prohibidos como Robin Hood o la novela Espartaco.

Perón (admirador de Mussolini) en Argentina ejerció un férreo control cultural y vetaba a todo aquel actor que no fuera afín con su gobierno.

Solo se podía hablar bien de Perón, quien no lo hiciera era enemigo. Se llegó a despedir actores por no apoyar su reelección.

En todos los casos el factor común era la intolerancia, esa mirada dogmática y hasta fanática.

Aquí en Uruguay durante la dictadura se crearon diferentes categorías de ciudadanos.

Pero en realidad no asombran listas negras en regímenes autoritarios, lo peligroso son listas negras en

democracia. Hechos aislados, aunque cada vez más frecuentes de una clara intolerancia nos rodea.

A veces más oculta, más secreta, otras no tanto, pero están allí latentes, pronta para pegar el zarpazo.

En 2010 Claudio Paolillo denunciaba a un asesor en el MGAP en la época del

otros, los «no confiables» eran de los que había que cuidarse, censurados y no tenidos en cuenta.

En realidad éstos últimos eran los verdaderos periodistas independientes, los que dignifican su profesión.

Los otros apenas unos pobres perros falderos.



Ministro Agazzi, en la confección de éstas listas. Hecho aún más grave, porque se hacía desde el poder del Estado. La lista mencionaba a los periodistas «confiables» y los «no confiables», la primera era a la que había que apoyar, de acuerdo a las recomendaciones de ese asesor. Esos periodistas afines al gobierno, obsecuentes, funcionales a él, sumisos, a los que incluso había que respaldar con publicidad oficial. Los

Hace un par de años Franklin Rodríguez fue echado del Teatro el Galpón, considerado « persona no grata» por las autoridades del mismo e incluso se alentaba a no contratarlo.

Su único pecado fue expresar posiciones políticas diferentes.

Franklin Rodríguez decía por aquel entonces « antes el Teatro el Galpón era un símbolo de democracia, ahora se ha convertido en un gulag, donde si no les gusta lo que opinás te mandan

para Siberia, antes eran los militares que te ponían la categoría C ahora lo hace El Galpón»

Nada más totalitario que eso.

Hace algunas semanas una actriz tiró la idea de confeccionar una lista negra de actores que hayan votado a la actual coalición de gobierno y expresaba la posibilidad de no contratarlos.

Nada más fascista que eso.

Ahora es Puglia la víctima, que con su característica verbosidad dice lo que piensa. Que podrá gustar más o menos pero que tiene todo el derecho a expresarse.

Un representante de varios músicos que le prohíbe a éstos concurrir a sus programas y alientan a hacer un boicot a los productos que él patrocina o publicita. Por discrepar con sus posturas políticas.

Nada más ruin que ir contra el trabajo de la gente.

Nada más represor, totalitario o fascista que ésto.

Preocupa el silencio de algunos colectivos y la mirada hemipléjica de otros.

Hay sectores de la vida política del país que con sus decisiones alientan éstos hechos.

Los que se alimentan de grieta y de confrontación, aunque intenten vendernos otra cosa.

Los que hablan en sus programas de enfrentamientos, los que le prohíben a sus candidatos a la Intendencia a reunirse con el Presidente o le niegan la posibilidad de debatir a quien quiere hacerlo.

Los que de acontecimientos repudiables como los ocurridos en Salto pretenden sacar réditos políticos, aunque después la bomba les explote en la cara.

Son señales que van en la dirección contraria a la tolerancia.

Esta es otra forma de pandemia, que contamina el pensamiento crítico, que pretende censurar el libre pensar y el libre decir, que pretende, de alguna manera, matar la libertad.

Donde el respeto a las ideas del otro parecen valer muy poco y donde la tolerancia parece no cotizar en bolsa. La sociedad toda debería tener su propio protocolo para cuidarse y no contagiarse de tan dura plaga.

También nos va la vida en eso.



**Julio María SANGUINETTI**  
 Periodista. Escritor. Historiador. Abogado.  
 Fue Diputado y Presidente de la República.  
 Es Senador y actual Secretario Gral. del Partido Colorado

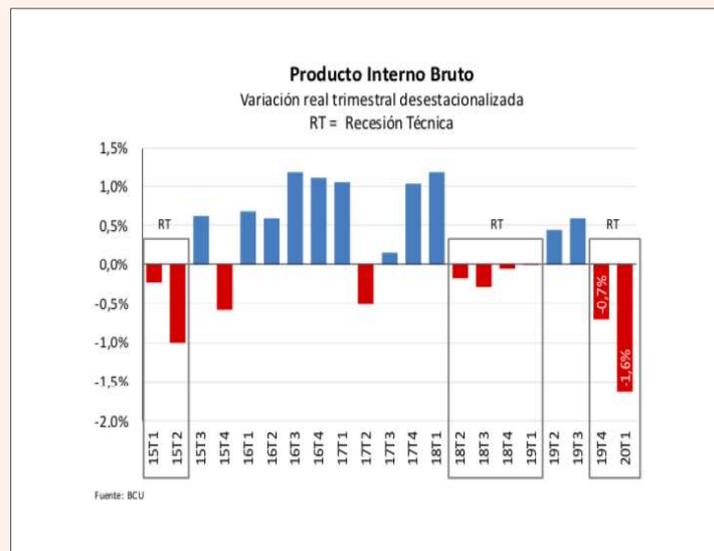
# Sí, es la herencia



**Llegó la hora del Presupuesto en los tiempos de la pandemia. El país tiene que definir los grandes rumbos del Estado y los medios para solventarlos. Como decía nuestro viejo amigo Don Juan Pivel Devoto, «el mejor presupuesto es el que se puede pagar». Y para llegar a lo que los economistas llaman «sustentabilidad» hacia el futuro, no podemos desconocer las cuentas que se reciben en el presente.**

No se puede ignorar tampoco que transitaremos una situación mucho peor que la posterior a la crisis de 2002. Aquella fue una crisis bancaria, que impactó en la economía general, pero era solo rioplatense; y después de que heroicamente se salvara al país del default, el mercado internacional estaba normal, de modo que la exportación nos dio la respuesta (por eso el Frente Amplio encontró un país que crecía a más del 4%). Hoy la crisis es global. A partir de un fenómeno pandémico, el impacto no solo es mundial sino que afecta a toda la sociedad en su conjunto, hasta planteando un desafío estructural en el empleo, hoy más digitalizado que nunca. O sea que nuestra exportación se encuentra con una actividad económica que caerá este año a más del 5% en el mundo, la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial y la primera vez desde 1870 en que disminuye el producto per capita de todos los países. Estamos también ante la primera contracción del producto en las economías emergentes, en las que China ha sido la vanguardia del crecimiento en los últimos treinta años. En ese contexto, quienes administraron el país en estos últimos años, nos proponen aumentar más el déficit que ya tenemos, con la misma liviandad con que en el 2002 pedían que el país se declarara en quiebra. Y bien: el déficit que dejaron es del 5% del PBI y porque este gobierno tuvo que enfrentar la pandemia, y lo hizo con responsabilidad social, este año estaremos, según señala la señora

Ministro de Economía, en un 6,5%. Todos somos conscientes de que esto ha sido excepcional pero también debemos saber que no podemos seguir ilimitadamente desfinanciando al Estado, porque al final lo pagarán quienes más necesitan de él. Esto nos lleva a preguntarnos cómo es que se llegó a ese desbalance del orden



de 2.600 millones de dólares, luego de que entre 2004 y 2014 se viviera la mayor bonanza de precios internacionales que se recuerda en un siglo. Y la respuesta es simple: porque se derrochó, porque se gastó a tontas y a a locas, porque entre el Gas Sayago, y Aratirí y el agujero de Ancap, entre tantas otras cosas, tiramos por la borda esos ingresos extraordinarios. No lo decimos nosotros. Lo reconoció el Ministro Astori el 23 de abril del año pasado, cuando dijo: «No hemos sabido manejar la calidad del gasto público lo cual -en un país que tiene un desequilibrio fiscal importante- es una falta que tenemos que corregir. No hemos avanzado suficientemente y el pueblo lo reclama con justicia, en materia de seguridad pública y educación. Los temas de vivienda son fundamentales, porque allí hay todavía, y lo vemos todos los días quienes vivimos en este país, deficiencias fundamentales que hay que superar».

Ese déficit que hoy nos hipoteca se configuró, paso a paso, por exceso de gasto. No es una consecuencia de la situación regional, como ahora tratan de explicar los voceros frentistas. Tampoco es la caída de la recaudación, porque salvo un año, 2015, en todos los demás creció. Lo que ocurre es que el gasto la superaba ampliamente. Y ese aumento no estaba en educación o vivienda, en reales objetivos sociales, sino en general. El único gasto de naturaleza social fue el de la ley de jubilaciones de 2008, que se basó en cálculos errados y llevó a una llamada «flexibilización» que solamente ambientó las falsas

intereses de 1.500 millones, o sea, más o menos un 10% del presupuesto general. Cuando había medios para alivianar la carga de intereses, se la triplicó. Hoy tenemos que apelar al endeudamiento para reencauzar la actividad económica, con los límites impuestos por esa realidad. No es extraño, entonces, que se destruyeran 54.730 empleos. Como ocurrió también con las horas trabajadas, que cayeron de un nivel de 39 horas promedio en 2014 a 37 semanales en 2019. Y esto golpeó especialmente a los jóvenes, cuya tasa de empleo cayó de un 39% a 31,1%. Detrás de esta pesada herencia, el gran telón de fondo es la caída en la inversión: 26% en el periodo. Y este es el gran desafío hoy. Para hacer sustentable el Presupuesto que se está empezando a considerar, para que se pueda reactivar la economía y mejorar el empleo, debemos revertir esa situación y eso solo ocurrirá si generamos confianza. Y solo habrá más confianza si quienes invierten, uruguayos o extranjeros, observan a un gobierno enfrentando la realidad con seriedad y no haciendo malabarismos irresponsables. ¿Se podrá generar confianza llevando el déficit a un 10%? ¿Se logrará sin atender el déficit de la seguridad social? ¿Sin mejorar la productividad? ¿Cuánto nos puede costar, en términos de confianza, que podamos perder el grado inversor por un gasto irresponsable? Hasta hemos oído el delirio de que habría que emplear las reservas del Banco Central, ignorando el porcentaje de encajes que son de los bancos y olvidando que el aumento imprescindible del crédito y la confianza en los bonos del Estado, se sustenta justamente en mantener esa posición. El país tiene un amplio horizonte. El gobierno ha ganado credibilidad interna y externa. Ella es el sustento de las necesarias acciones que deben tomarse para esa recuperación de confianza. Si hacemos lo contrario y malgastamos ese crédito respondiendo a reclamos de momento, hipotecaremos un futuro de crecimiento que a mediano plazo es más que posible. El griterío de quienes nos llevaron a esta situación suena a hueco. Es la hora de la responsabilidad. De hacer lo que hay que hacer.